



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00112677- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RHCD-2022-641-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 26 de diciembre de 2022, en la 19° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Personal de esta Facultad, en el anexo de la citada Resolución, se consignó de manera incorrecta el nombre de la docente que ocupa de manera interina, el cargo de Profesora Ayudante A DS;

Que, por tratarse de un defecto de forma en la confección del instrumento administrativo, corresponde efectuar la rectificación pertinente; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar, en su parte pertinente, el anexo de la RHCD-2022-641-E-UNC-DEC#FCE, como se indica seguidamente:

Donde dice: "Claudia Andrea Sánchez"

Debe decir: "Evelin Mariel Rabbia"

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.